



DOCUMENTO AUTENTICADO
"ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL"

ROCÍO IVETTE LAGUNA ORTEGA
FEDATARIA TITULAR
MINCETUR

Nº de Registro: 608 Fecha: 16-04-2015

Resolución Ministerial

Nº 109 -2015-MINCETUR

Lima, 16 de abril de 2015

Visto, el Memorandum Nº 232-2015-MINCETUR/VMCE, del Viceministro de Comercio Exterior.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Decreto Supremo Nº 011-2014-SA, se aprobó el "Plan de Mejoramiento de Capacidades de la Vigilancia y Respuesta en el país, incluyendo los puntos de entrada, en el marco del proceso de implementación del Reglamento Sanitario Internacional (2005)", y se crea la Comisión Multisectorial de naturaleza permanente, encargada del seguimiento y elaboración de propuestas e informes técnicos en relación con el referido Plan y con las acciones para el mantenimiento de las capacidades básicas establecidas en el Reglamento Sanitario Internacional;

Que, la Comisión Multisectorial está integrada, entre otros, por los representantes titular y alterno del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo – MINCETUR, designados mediante Resolución Ministerial Nº 191-2014-MINCETUR;

Que, conforme al documento del Visto, es necesario dejar sin efecto la designación del representante titular, designando a la persona que lo reemplazará;

De conformidad con la Ley Nº 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo, la Ley Nº 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos y la Ley Nº 27790, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1.- Modificar el artículo 1 de la Resolución Ministerial Nº 191-2014-MINCETUR, designando al señor Marcelo Alonso Valverde Arévalo, como representante titular del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo – MINCETUR ante la Comisión Multisectorial de naturaleza permanente, creada por Decreto Supremo Nº 011-2014-SA.

ARTÍCULO 2.- Quedan vigentes los demás términos de la Resolución Ministerial Nº 191-2014-MINCETUR.

ARTÍCULO 3.- Remitir copia de la presente Resolución Ministerial a la Secretaría Técnica de la Comisión.

Regístrese y comuníquese.


Magali Silva Velarde-Alvarez
Ministra de Comercio Exterior y Turismo

